DIARIO BALEAR

DEL LUNES 28 DE ENERO DE 1828.

San Valero y la traslacion de santo Tomas de Aquino. Absolucion general en la Trinidad.

Sale el sol á las 7 y 3 minutos y se pone á las 4 y 57 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden para que en lo sucesivo no se espida ningun documento con fracciones ó quebrado de maravedí.

Considerando el Rey nuestro Señor que las fracciones ó quebrados de maravedí que contienen los cargaremes, cartas de pago, libramientos, letras, libranzas y demas documentos de esta especie que se espiden en las oficinas solo sirven para ocasionar trabajo, complicando mas la contabilidad, y haciendo que se malgaste el tiempo en hacer reducciones que pueden evitarse; y conformándose con el dictámen de los Contadores generales de Valores y de Distribucion, se ha servido S. M. mandar que en lo sucesivo no se espida ningun documento con fracciones ó quebrados de maravedí; y que si por hacerse las cobranzas ó pagos en plazos resultase de estos algun quebrado, no se incluya ni se haga mérito de él hasta el último plazo ó documento, en el cual deberán considerarse, para que de este modo quede saldada la cuenta. De Real orden &c. Madrid 19 de diciembre de 1827.=Luis Lopez Ballesteros.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 9 de diciembre.

Al fin se embarcaron ayer los Embajadores de Francia é Inglaterra. Cuantos esfuerzos han hecho para inclinar á la Puerta á que admita sus proposiciones, han sido enteramente inútiles. El marques de Ribeaupierre, que se fue á bordo de su bajel antes que los demas Ministros, habia enviado al cónsul general ruso en Bucharest instrucciones anunciándole su salida de Constantinopla, y encargándole al mismo tiempo no dejase á Bucharest hasta nueva orden, porque su presencia dependia aun alli de circunstancias particulares. Las medidas de seguridad que ha tomado el Gobierno otomano, mantienen tranquila la capital: sin embargo no estan sin rezelos los francos. (*Gaceta de Augsburgo*)

INGLATERRA.

Lóndres 21 de diciembre.

La audiencia que el Rey ha dado al lord Goderich apenas ha durado una hora: despues que S. S. ha vuelto se ha esparcido la noticia de que todo quedaba arreglado amigablemente, y que S. S. permaneceria en el Ministerio. (*Morning-Herald.*)

= La Gaceta de Gibraltar de 29 de noviembre dice que se espera ver pronto la conclusion amistosa de las diferencias ecsistentes entre la Francia y el dey de Argel. La primera pide como circunstancia *sine qua non* el que se le restituyan las naves que han sido apresadas por bajeles con bandera argelina. El dey accederia á esta demanda; pero dice que no puede obligar á sus súbditos á que cedan sus presas, y que si se valiese para obligarlos de la fuerza causaria un descontento muy peligroso, porque los sugetos que han armado á los corsarios son ricos y tienen mucho in-

flojo en el pueblo de Argel; y llega hasta decir que en semejante caso podria comprometerse su seguridad personal. Para evitar todo esto no le queda otro recurso que el pagar una indemnizacion de su propio bolsillo; mas si llega este caso no quiere satisfacer el valor de las naves francesas apresadas por corsarios de otras naciones que llevasen bandera argelina. Confiesa que solas seis naves han entrado sus súbditos en los puertos de Argel, y únicamente pagará por ellas una indemnizacion; pues añade que no es justo paguen aquellos lo que no han tomado.

=Parece que Stratford Canning en su parte del 24 mira como inevitable la guerra, y cree que probablemente estenderá sus prócsimos partes en el mar, suponiendo que el Sultan le deje salir. Segun las noticias oficiales nada tenemos que decir ahora.

En cuanto al Ministerio parece que ha consentido el lord Goderich en continuar en su destino por algun tiempo, á pesar de que el Rey recibió su solicitud de dimision.

Hemos dicho que el público debe aguardar la guerra: los amigos y los individuos del Ministerio actual, que difieren del lord Goderich en algunos puntos, faltarian á sí mismos si no se preparasen para otro suceso. (*Times.*)

FRANCIA.

Paris 20 de diciembre.

El abate Bonnaud, misionero en las Indias orientales, ha dirigido al Sr. Obispo de Piñerol Rey la siguiente carta:

»Monseñor: ¡De cuánta dulzura y consuelo es recibir una carta, como la de vuestra grandeza, con que me ha honrado en el mes de mayo anterior (de 1826)! Desearla, cual la deseaba yo, y recibirla en circunstancias tales, como las en que me hallaba, añade un valor nuevo á este beneficio.

»Imagínese vuestra grandeza á un sacerdote, que se encuentra en un pais enteramente infiel: en un pais cuya lengua ignora: en un pais tan diferente de su patria en usos y costumbres: sin mas compañía que la de algunos cristianos que le siguen: llegando sobre el medio dia calado de agua á un edificio público, franco para todos los viageros, donde no se encuentra mas que las paredes; y que mientras piensa si llegará pronto su equipage quedado atrás, ve llegar á toda prisa de un pueblecito donde ha pasado dos meses, un espreso que le trae un paquete de cartas: que entre ellas encuentra una, venida casi de otro mundo, escrita por una persona venerada y querida en el Señor, que ha atravesado la inmensidad de los mares para llegar á sus manos. ¿Qué don mas apreciable le pudiera mandar el cielo? ¡Con qué atencion, con cuánto júbilo y ternura lee una vez y otra esta preciosa carta, llena de consejos apostólicos, y de un cariño fraternal!

»Ved aqui, Señor, la situacion en que yo me hallaba á 7 de diciembre de 1826, cuando me fue entregada vuestra carta. Si vuestra grandeza ha recibido la que tuve yo el honor de escribirle en octubre de aquel año, sabrá ya que he sido enviado de mision al norte de Pondicheri, cuya capital dista por lo menos 100 leguas de este pueblo..... Las lluvias del invierno retardaron hasta 4 de setiembre mi partida, y no pude llegar hasta fines de aquel mes á mi destino.

»Instruidos los cristianos de mi llegada, vinieron al encuentro, provistos de todos los utensilios para recibirme segun la manera de los indios. Si me preguntais, Señor, que recibimiento fue ese que se hizo en Asia al ex-vicario de Amberieux, puedo decir á vuestra grandeza que á tres cuartos de legua del pue-

blo divisé una bandera tremolada en señal de mi arribo prócsimo, y á poco ví llegar hácia mí una multitud de viajantes, que segun me dijeron, eran cristianos que salian á mi recibo, habiéndoles preguntado yo hácia donde se dirigian. Llegados á mí, se postraron todos, diciendo: *¡loor al Señor, hombre de Dios!* Respondíles, siguiendo la costumbre: *yo os doy mi bendicion.* Levantáronse entonces, y me ofrecieron una silla y agua para sentarme y refrescar; mas no teniendo necesidad de estos ansilios, continué mi marcha con la nueva comitiva al son de una música desacorde. En este séquito algunos llevaban sus sables, otros grandes lanzas, estos otros fusiles, aquellos teas, para alumbrar en la oscuridad de la noche, si nos cogiese en el camino. Tal es el recibimiento que los indios hacen á las personas en quienes reconocen autoridad.

»En esta mision hay doce iglesias, pequeñas las mas, y aun menores, á lo que me parece, que la mitad de la de Amberieux: una he bendecido, que le es casi igual en tamaño. Seis de ellas estan cubiertas con tejas (que son muy raras en el pais), las restantes con paja.=He visto cristianos que han venido aqui de casi todos los puntos de la mision; y es muy doloroso oirles que *solo hay dos, tres, seis ú ocho familias cristianas en su pueblo, siendo gentiles todas las demas:* que *hay dos ó tres años que no viene á visitarlos el misionero &c.* En este logar hay sobre 400 cristianos, que componen los dos tercios de la poblacion: los gentiles tienen tres templos pequeños. Y por cierto no los he visto grandes en todo el distrito de esta mision, que he atravesado en gran parte á mi venida. Creo que puedan contarse en él cerca de 3,9 caistianos. Los ingleses, á quienes está sometido el pais, como sabe vuestra grandeza, parece que no tienen ministros en esta parte de la península,

aun en los principales establecimientos; si se esceptúa á Masulipatan.

»A mi llegada á este pais reinaba una fiebre, cuyo nombre ignoro, aunque no sus efectos; la cual no me dispensó por recien venido de que le pagase mi tributo. Cuatro dias despues de mi arribo fui atacado de ella, y la he sufrido durante un mes: asi no he podido aplicarme á estudiar la lengua hasta la mitad del pasado. Ya estoy completamente restablecido.

»La tierra es muy fértil en granos; aunque diferente de la de Europa, produce poco arroz. La principal cosecha se hace por enero ó á principios de febrero: este año se ha perdido por esceso de lluvia.

»Os he dicho ya, Señor, en mi carta última cuánto habia de ser mi aislamiento en esta mision, separada de las demas por casi 40 leguas de pais idólatra enteramente. Mas há de tres meses que no he visto sacerdotes, aunque en el dia tengo esperanza de ver uno dentro de un mes. ¿Qué súplica mas conveniente puedo hacer al Señor, que la de rogarle con humildad, postrado ante mi crucifijo: *¿Vuelve tus ojos y apiádate de mí, porque soy solo y miserable?* ¡Unico misionero, y con tal pobreza de virtud en un pais tan vasto..! ¡Ojalá supiese al menos dirigir á Dios con una fe viva, con una esperanza firme y amor ardiente estas otras palabras del mismo Profeta: *Descienda sobre mí tu piedad: no alejes de mí tus misericordias.* Soy &c.”
(Gacette de Lyon.)

(G. de M.)

ESPAÑA.

Barcelona 26 de diciembre.

Intendencia del ejército y principado de Cataluña.

Habiéndoseme trasladado por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia el Soberano decreto de 14 del corriente sobre rebaja

en los precios de los tabacos y fomento en su elaboracion cuya Real gracia comprehende el doble beneficio de utilidad en los consumidores, y estinguir la propension de muchos hombres que cegados por el interés no temen hollar las leyes entregándose al abominable crímen del contrabando; considerando los paternales sentimientos que brillan en todas las disposiciones del Rey nuestro Señor dirigidos á consolidar la felicidad de sus amados vasallos, y que imitando las huellas de su glorioso predecesor S. Fernando, no deja pasar un dia sin señalarlo con un rasgo de su benignidad, me atreví á implorar de su Real clemencia el indulto de los reos que actualmente se encuentran en las cárceles por aquel delito, y en su virtud se me ha comunicado por el mismo Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia con fecha de ayer la Soberana resolucion que sigue.

»He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la esposicion de V. S de 21 de este mes en que implora su Real clemencia á favor de los 24 individuos nombrados en la relacion que incluye, presos en las cárceles de este Principado por el delito de contrabando: y S. M. siempre dispuesto á dejar obrar los impulsos de su paternal corazon, se ha dignado indultarlos de la pena corporal á que se habian hecho acreedores por el referido crímen. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento acompañándole copia de la citada relacion rubricada de mi mano."

Lo que me apresuro á noticiar al público para conocimiento y satisfaccion de los buenos y amantes servidores del mejor de los Soberanos, que por este nuevo rasgo de sus bondades restituye al seno de sus familias una porcion de hombres descarriados de quie-

nes debe esperarse el reconocimiento y la religiosa observancia de las leyes. Barcelona 25 de diciembre de 1827.=Domingo Maria Barrafon.

(*D. de B.*)

Palma 27 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.

Parada, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Almansa.

Se reconocerá por ayudante interino de esta plaza al subteniente de infantería D. Manuel Menendez, cesando en el encargo de tales, el teniente D. Fernando Neyra, y el subteniente D. José Gomila, por haber obtenido colocacion en el regimiento infantería de Almansa 9.º de línea.=Valencia.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia de S. Francisco de Paula á las dos y media de la tarde empezarán las cuarenta horas dedicadas al santo obispo de Geneva S. Francisco de Sales; á las cuatro y media se cantarán los maitines y á las seis y media la reserva.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 21 del corriente.

Para Marsella el javeque Almas su patron José Vich, con 10 marineros y aceite.

Para Puerto-Rico la polacra Cármen su patron Guillermo Ferrer, con 24 marineros y géneros.

AVISOS.

En esta librería darán razon de quien tiene en venta un caballo de marca, capon, cerrado, pelo negro.

=Tambien de quien desea hacerse de un piano de mesa de buenas cualidades.

=Esta tarde á las 4 se rematará en la casa que habitó el comandante del resguardo un gallo inglés muy acreditado.

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.